



JUZGADO ÚNICO DE FAMILIA

DOSQUEBRADAS - RISARALDA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 026

FECHA: 11-jul-23

RDO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2012-00256	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA LUCERO CASTAÑO ESTRADA	JAIRO OSORIO OSPINA	10/07/2023	PDF
2012-00676	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ADRIANA GARCIA RIOS	JAVIER GAVIRIA ARÉVALO	10/07/2023	PDF
2013-00123	INTERDICCIÓN JUDICIAL	ROSA ELENA ÁLZATE CERVERA	VICTOR ALFONSO AGUIRRE ÁLZATE	10/07/2023	PDF
2017-00661	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	WILLIAM ERVEY SIERRA ROJAS	SANDRA LILIANA LONDOÑO FRANCO	10/07/2023	PDF
2019-00906	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LUZ ELENA BUITRAGO ARIAS O DE LÓPEZ	JOSÉ DIDIER LÓPEZ ZAPATA	10/07/2023	PDF
2020-00306	UNIÓN MARITAL DE HECHO	CAROLINA CASTAÑEDA BERNAL	HEREDEROS DE LUIS FERNANDO VILLAFANE GARCÍA y otra	10/07/2023	PDF
2020-00428	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LUZ MARINA CORREA PERDOMO	JULIO CÉSAR CANO RAMÍREZ	10/07/2023	PDF
2020-00450	DIVORCIO CONTENCIOSO	CAROLINA AGUDELO JARAMILLO	MAURICIO PATIÑO OROZCO	10/07/2023	PDF
2021-00022	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LIDY YULIANA GIL ARTUNDUAGA	WALTER MURILLO GALLEGO	10/07/2023	PDF
2021-00037	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JESSICA NATALIA FRANCO MARTINEZ	DANIEL ALEJANDRO LOPEZ CANO	10/07/2023	PDF
2021-00163	DIVORCIO CONTENCIOSO	ANDREA PATRICIA RAMÍREZ RENDÓN		10/07/2023	PDF
2021-00176	FIJACIÓN ALIMENTOS	YEFERSON LARA MURILLO		10/07/2023	PDF

2021-00220	FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	ESTEFANIA CEBALLOS VALENCIA	CARLOS HERIBERTO PARRA MORALES	10/07/2023	PDF
2021-00229	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA CAROLINA PULGARIN DUQUE	DANIEL ANTONIO IBAÑEZ RODRÍGUEZ	10/07/2023	PDF
2021-00470	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LADY JOHANNA RAMIREZ CARDONA	JONATHAN RESTREPO HOLGUIN,	10/07/2023	PDF
2021-00510	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LEIDY JOHANA RIVERA RAMIREZ	VICTOR ALFONSO DE LA ROCHE LOPEZ	10/07/2023	PDF
2021-00535	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LADY MILENA GUTIERREZ SOTO	JOSE MAURICIO CASTRO BECERRA	10/07/2023	PDF
2021-00684	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANGELICA YULIANA PEÑARANDA CASADIEGO		10/07/2023	PDF
2022-00048	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	DEFENSORA DE FAMILIA - INTERESADO ANDRES FELIPE GIRALDO HENAO	DEICY JOHANNA TORRES CARDONA	10/07/2023	PDF
2022-00105	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YESICA ANDREA CORREA BUSTAMANTE	VICTOR ALFONSO SALDARRIAGA SALDARRIAGA	10/07/2023	PDF
2022-00118	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTOS	JOSE WALTER LOPEZ GONZALEZ	ERIKA MAGNOLIA LOPEZ MADRIGAL	10/07/2023	PDF
2022-00202	(EJECUTIVO DE COSTAS)	ARLEY GRISALES CALLE	ALBA LUCIA MARÍN LONDOÑO	10/07/2023	PDF
2022-00211	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS LLANO	EDUBER ARLEY ARIAS	10/07/2023	PDF
2022-00254	PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	ESTHER EIBAR SARRIA LÓPEZ	JULIO ANDRÉS GONZALEZ AMARIS	10/07/2023	PDF
2022-00277	UNIÓN MARITAL DE HECHO	MATYURI ALEJANDRA BETANCUR ALZATE	MIGUEL ANGEL PARRA BETANCUR Y OTRO	10/07/2023	PDF
2022-00344	EJECUTIVO ALIMENTOS	JEIMY PAOLA TAFUR MOSQUERA	LUIS ALFREDO SANCHEZ MENA	10/07/2023	PDF
2022-00373	EJECUTIVO ALIMENTOS	LUISA FERNANDA GIRALDO BELTRAN	BRAYAN DARIO MOTATO ALZATE	10/07/2023	PDF
2022-00374	DIVORCIO CONTENCIOSO	EDILMA NIETO OSORIO	HUMBERTO SANTA GALVIS	10/07/2023	PDF
2022-00563	IMPUGNACIÓN PATERNIDAD	ALFONSO DIAZ TABORDA	MARÍA CAMILA DÍAZ ROJAS	10/07/2023	PDF
2022-00590	DIVORCIO CONTENCIOSO	LUZ EDID LARGO DIAZ	DIDIER HERNÁN HURTADO JARAMILLO	10/07/2023	PDF

2022-00721	ADJUDICACIÓN DE APOYO	FLOR ALBA GRANADA GRAJALES	OLGA MARINA GRAJALES DE GRANADA	10/07/2023	PDF
2022-00740	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	MARTHA CECILIA CHICA FLOREZ	LUIS CARLOS RUIZ HENAO	10/07/2023	PDF
2022-00757	DIVORCIO MUTUO ACUERDO	JUAN GABRIEL HURTADO HERRERA y otra		10/07/2023	PDF
2022-00774	DISMINUCIÓN CUOTA ALIMENTARIA	JULIO CESAR MARIN VEGA	LEIDY JOHANNA VALENCIA ALZATE	10/07/2023	PDF
2023-00008	INOPONIBILIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA	STEPHANIE GUTIERREZ ARANGO	GLORIA CRISTINA RESTREPO DIAZ	10/07/2023	PDF
2023-00012	MEDIDA DE PROTECCIÓN	JULIANA RICO LOPEZ	JUAN CARLOS LEYVA MORENO	10/07/2023	PDF
2023-00037	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA DE MAYOR	SANTIAGO CORDOBA GARCIA	ÁLVARO DIEGO CÓRDOBA ZAPATA	10/07/2023	PDF
2023-00047	PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	INGRID VANESSA MUÑOZ ALVAREZ		10/07/2023	PDF
2023-00099	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANA MARIA IDARRAGA CARDONA		10/07/2023	PDF
2023-00110	DIVORCIO CONTENCIOSO	JORGE HUMBERTO GARTNER LOPEZ	DULFAY CALDERÓN BETANCURT	10/07/2023	PDF
2023-00110	DIVORCIO CONTENCIOSO (Demanda en Reconvención)	JORGE HUMBERTO GARTNER LOPEZ	DULFAY CALDERÓN BETANCURT	10/07/2023	PDF
2023-00116	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA	ANA MARÍA CAICEDO BALLESTEROS	DIEGO MAURICIO LEON GAMBASICA	10/07/2023	PDF
2023-00218	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	JORGE EVELIO ESCOBAR GALINDO	FRANCY LILIANA LOPEZ GOMEZ	10/07/2023	PDF
2023-00237	REGULACIÓN DE VISITAS	LAURA MARCELA RAMIREZ MORALES	HELBERT LEAL BORDA	10/07/2023	PDF
2023-00244	CORRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	SILVIA LASSO ARANGO		10/07/2023	PDF
2023-00270	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	OLGA MILENA TABORDA CUERVO		10/07/2023	PDF
2023-00271	REGULACIÓN DE VISITAS	ESNAYDER OCHOA ROMERO y otros		10/07/2023	PDF

2023-00291	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTOS	ANGELA MARCELA VILLA		10/07/2023	PDF
2023-00292	FIJACIÓN ALIMENTOS	ADRIANA MARCELA PÉREZ		10/07/2023	PDF
2023-00295	DIVORCIO MUTUO ACUERDO	CARLOS SEBASTIAN PATIÑO JARAMILLO y otra		10/07/2023	PDF
2023-00302	DIVORCIO CONTENCIOSO	SANDRA MILENA JIMÉNEZ MUÑOZ		10/07/2023	PDF
2023-00311	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	HÉCTOR CAMACHO ARCILA y otra		10/07/2023	PDF
2023-00316	MEDIDA DE PROTECCIÓN	WILMAR BETANCUR SOZA	CLAUDIA MILENA ROJAS GONZALEZ	10/07/2023	PDF
2023-00318	EJECUTIVO OBLIGACIÓN DE HACER	CARLOS ALBERTO ARIAS MARULANDA		10/07/2023	PDF
2023-00319	RECONOCIMIENTO DE HIJO DE CRIANZA	EDMY YUDY BLANDON VARGAS		10/07/2023	PDF
2023-00321	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	SANDRA LORENA LONDOÑO CAICEDO	LUIS NORBERTO FRANCO HERNANDEZ	10/07/2023	PDF
2023-00332	IMPUGNACIÓN PATERNIDAD	LUIS ROBERTO CASTRO OROZCO	MONICA LILIANA DIOSA MARIN	10/07/2023	PDF
2023-00342	MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO	FABIOLA OROZCO NUÑEZ	GONZALO DE JESUS SANCHEZ ESPINOZA	10/07/2023	PDF
2023-00384	PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD	ANGELLIN DAHIANA CARO HOYOS		10/07/2023	PDF
2023-00387	MEDIDA DE PROTECCIÓN	ANGELA MARIA DIAZ DIAZ	MARIO ANDRES CASTILLO SALGADO	10/07/2023	PDF
2023-00388	MEDIDA DE PROTECCIÓN	MAIRA ALEJANDRA GONZALEZ SALAZAR	MAURICIO TAMAYO ROJAS	10/07/2023	PDF
2023-00391	PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	MAIRA ALEJANDRA COLMENARES ZARATE		10/07/2023	PDF
2023-00400	UNIÓN MARITAL DE HECHO	SORANGEL OSORIO OSORIO		10/07/2023	PDF

2023-00401	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	LUZ ADRIANA LOZANO HERRERA		10/07/2023	PDF
2023-00410	FIJACIÓN ALIMENTOS	ANGELA MARCELA VILLA		10/07/2023	PDF
2023-00412	REVISIÓN ALIMENTOS Y REGULAC. VISITAS	JHON ALEXANDER GARCIA VACA		10/07/2023	PDF
2023-00417	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	LUIS CARLOS LEAL VELEZ		10/07/2023	PDF
2023-00420	DIVORCIO MUTUO ACUERDO	CAMILO ANDRES CRUZ ABAD y otra		10/07/2023	PDF

AUTOS DICTADOS EL DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) NOTIFICADOS HOY ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).

(Sin necesidad de firma. Art. 7 Ley 527 de 1999)

GLORIA MERCEDES PORRAS RAMIREZ

Secretaria



UDAE022-1639

Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2022

Doctor

JORGE IVAN PALACIO RESTREPO

Juez 001 de Familia de Dosquebradas

jprfdosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dosquebradas

Asunto: “Su solicitud de creación o traslado de un juzgado de familia”

Apreciado doctor Palacio:

En relación con su oficio No. 0610, mediante el cual solicita la creación o el traslado de un juzgado de familia del Circuito Judicial de Pereira para que el municipio de Dosquebradas cuente con un segundo juzgado de familia que permita mejorar el tiempo de respuesta y disminuir la congestión que presenta el actual despacho, de manera atenta me permito manifestarle lo siguiente:

El Consejo Superior de la Judicatura, para la creación de cargos de juzgados a nivel nacional tiene en cuenta los municipios con desequilibrio entre la oferta judicial y el crecimiento y desarrollo; el comportamiento de la oferta y demanda de justicia; los despachos judiciales con ingresos crecientes y constantes; despachos con inventarios superiores a la media nacional por especialidad; cumplimiento de la garantía de oferta judicial. Lo anterior, en aras de mejorar la prestación del servicio de justicia, fortalecer la oferta de justicia, disminuir la congestión de los despachos judiciales y reducir los inventarios finales en la Rama Judicial.

En este sentido, con el propósito de determinar si es necesario fortalecer la oferta de justicia en el Juzgado 001 de Familia de Dosquebradas, se procede a analizar la gestión de los procesos, con corte a 30 de junio de 2022, así:

Nombre del despacho	Matriz de prioridades	Proceso - resumen	Inventario inicial	Ingresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de ingresos efectivos del despacho	Egresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de egresos efectivos del despacho	Inventario final
Juzgado 001 de Familia de Dosquebradas	P1	Procesos	493	324	54	186	31	540
		Tutelas e impugnaciones	0	58	10	48	8	4
Total			493	382	64	234	39	544
Promedio nacional juzgados civiles municipales			471	316	54	197	33	490

Fuente: SIERJU – Corte 30 de junio de 2022

Al analizar los anteriores datos, se observa que, con corte a 30 de junio de 2022, el juzgado reporta ingresos efectivos de **382 procesos** en promedio en el semestre y **64 procesos** al mes, superior un 21% al promedio nacional que es de **54 procesos** mensuales, egresos de **234 procesos** en el semestre y **39 asuntos** mensuales, superior

un 19% al promedio nacional que es de **33 procesos** al mes. El inventario final es de **544 procesos**; superior un 11% al promedio nacional que es de **490 procesos**. es decir, registra unos índices superiores a la media nacional en comparación con sus homólogos del país, ubicándolo en prioridad 1.

Aun así, debido a la priorización que fue necesario hacer de las necesidades a nivel nacional, para las medidas creadas en los Acuerdos PCSJA22-11918 y PCSJA22-11975 de 2022, se adoptó como criterio apoyar la gestión de los despachos judiciales que se encuentran en prioridad 1, con plantas de personal incompletas. El Juzgado 01 de Familia de Dosquebradas está conformado por 8 cargos: juez, secretario, asistente social, oficial mayor, sustanciador, auxiliar judicial grado 4, escribiente y citador.

Respecto a la posibilidad de trasladar un juzgado de familia de Pereira como apoyo al municipio de Dosquebradas en asuntos de familia, es importante señalar que la demanda de justicia en materia de familia en el Circuito Judicial de Pereira está conformado por 4 juzgados de familia creados con los Decretos 900 de 1970 y 2272 de 1989, los cuales garantizan que todos los temas relacionados a su especialidad sean atendidos de manera directa en el Circuito Judicial de Pereira, conformado no solo por el municipio de Pereira sino también por el municipio de Marsella. El Circuito Judicial de Dosquebradas, se encuentra conformado solo por el municipio de Dosquebradas.

Ahora bien, una vez consultado el sistema de información estadístico de la Rama Judicial – SIERJU, los juzgados de familia de Pereira, reportaron la siguiente gestión judicial para el primer semestre de 2022:

Nombre del despacho	Matriz de prioridades	Proceso - resumen	Inventario inicial	Ingresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de ingresos efectivos del despacho	Egresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de egresos efectivos del despacho	Inventario final
Juzgado 001 de Familia de Pereira	P4	Procesos	304	202	34	144	24	284
		Tutelas e impugnaciones	0	48	8	43	7	0
		TOTAL	304	250	42	187	31	284
Juzgado 002 de Familia de Pereira	P2	Procesos	427	198	33	81	14	491
		Tutelas e impugnaciones	0	61	10	29	5	4
		TOTAL	427	259	43	110	18	495
Juzgado 003 de Familia de Pereira	P3	Procesos	654	197	33	342	57	425
		Tutelas e impugnaciones	0	55	9	40	7	3
		TOTAL	654	252	42	382	64	428
Juzgado 004 de Familia de Pereira	P4	Procesos	185	207	35	123	21	199
		Tutelas e impugnaciones	0	42	7	34	6	6
		TOTAL	185	249	42	157	26	205
Total, juzgados de familia de Pereira			1,570	1,010		836		1,412
Promedio juzgados de familia de Pereira			393	253	42	209	35	353
Promedio nacional juzgados de familia			316	316	54	197	33	490

Fuente: SIERJU – Corte 30 de junio de 2022

Los anteriores datos evidencian que con corte a 30 de junio de 2022, la demanda de justicia en asuntos de familia en el municipio de Pereira fue de 1.010 procesos, 253 en

promedio por despacho y 42 asuntos al mes, equivalente al 80% del promedio nacional que es de 54 asuntos mensuales; evacuaron 836 procesos, 209 en promedio por despacho y 35 procesos al mes, superior un 6% al promedio nacional y finalizaron el semestre con 1.412 asuntos en el inventario final, es decir, 353 asuntos en promedio por despacho, equivalente al 72% del parámetro del promedio nacional que es de 490 procesos.

Nótese de lo anterior, que la demanda de justicia en Pereira es alta y en el evento de trasladarse uno de los juzgados de familia al municipio de Dosquebradas conforme su propuesta, provocaría congestión a sus homólogos, generando de esta forma el aumento de las cargas laborales de esta ciudad, por lo que en la actualidad no se considera viable modificar la distribución de los despachos en el Distrito Judicial de Pereira. Además, porque si bien el juzgado de familia de Dosquebradas registra una leve congestión (inventario final superior en un 11% al promedio nacional), cuenta con una amplia planta de personal -un cargo de sustanciador adicional, comparada con la planta de sus homólogos de Pereira y dos cargos adicionales respecto al modelo de planta tipo definida en el artículo 41 del Acuerdo PSAA15-10402 de 2015-.

Así las cosas, la Corporación es consciente de la necesidad de adoptarse medidas para el juzgado de familia de Dosquebradas y otros despachos del territorio nacional, por tal razón reitera ante el Gobierno Nacional en el anteproyecto de presupuesto para el año 2023, la necesidad de contar con mayores recursos para la creación de cargos y despachos permanentes en las diferentes jurisdicciones y especialidades de la Rama Judicial.

Lo anterior, sin perjuicio de las medidas que el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda analice dentro del marco de las facultades delegadas en el Acuerdo PSAA16-10561 de 2016 (disminución de reparto, traslado transitorio de cargos, etc.), que permitan brindar un apoyo adicional.

Cordialmente,



CLARA MILENA HIGUERA GUÍO

Directora

C.C. Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda
DMUR/ EXTCSJ22-5233; Control de correspondencia ID 3953, Matriz de solicitudes ID 743